

**EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE PLANES OPERATIVOS 2014 EN EL  
ÁMBITO DE INTERVENCIÓN DE LA OFICINA ZONAL LA MERCED**

- I. Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal La Merced

**RESPONSABLE: SUSANA LUCIA VELARDE ROSALES**

- II. Caravanas para el Desarrollo y la Inclusión en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal La Merced

**RESPONSABLE: ROSA JULIETA KIUCHI RAMIREZ**

- III. Implementación de bibliotecas para el desarrollo en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la Oficina Zonal La Merced – DEVIDA

**RESPONSABLE: ELIANA RITA CASTILLO LEZCANO**

  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
  
Ing. Susana L. Velarde Rosales  
Monitoreador OZ-La Merced

  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
  
Rosa J. Kiuchi Ramirez  
Secretaria OZ-La Merced

  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
  
Ing. Eliana R. Castillo Lezcano  
Especialista de Asuntos Productivos  
OZ - La Merced

## RESUMEN EJECUTIVO POR TAREAS DEL POA 2014–OZ LA MERCED

### 1. *“Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced”*

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la adopción y adaptación del paquete tecnológico del cultivo de cacao, en el marco del Plan de Post Erradicación, bajo la metodología de ECAs.

Objetivo específico:

- Lograr la instalación de 1,200 hectáreas de cultivo de cacao, en los distritos de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú.

Esta actividad involucra a 55 localidades y comunidades nativas, donde se instalarán 1,200 hectáreas de cacao con 900 familias. El equipo técnico administrativo estará conformado por: 01 coordinador técnico de cacao, 02 supervisores, 15 extensionistas de campo, 01 ambientalista, 06 socializadores, 18 prospectores de campo, 01 comunicador, 01 asistente administrativo, 01 asistente logístico, 01 almacenero y 02 choferes. La tarea se ejecutará de marzo a diciembre del 2014 y contará con una inversión de **S/. 4'530,228.00** nuevos soles.

Se propone realizar actividades con fines de asegurar la aplicación de los criterios técnicos de sostenibilidad en todo el proceso productivo del cultivo de cacao, como también desarrollar capacidades en los participantes con la implementación de actividades con criterios ambientales y a su vez promover el establecimiento de sistemas agroforestales para el enriquecimiento de las parcelas de cacao en los distritos de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú.



Se propone utilizar la metodología de aprendizaje participativa “Escuelas de Campo para Agricultores” (ECA’s) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas sean adaptadas y/o adoptadas en la fincas por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar. Es decir, esta herramienta metodológica busca cumplir un papel en la familia rural mediante el acompañamiento técnico-social-ambiental-análisis de riesgo (cambio climático) - organizacional e institucional. Además, se busca un cambio de actitud entre hombres y mujeres, basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y la cooperación a fin de lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible.

De otra parte, esta tarea propone la implementación de diferentes estrategias participativas y concertadas, que se orientan en la instalación de 1,200 hectáreas de cacao.

La tarea comprende las siguientes fases:

- ✓ Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención
- ✓ Fase 02: Planificación y Organización a nivel comunal
- ✓ Fase 03: Implementación y ejecución de Actividades Productivas
- ✓ Fase 04: Comunicación y visibilidad

Asimismo, para lograr la instalación de 1,200 hectáreas de cacao, se realizará 6,885 visitas de asistencia técnica personalizada, 04 días de campo, 01 pasantía local, 01 pasantía regional, 405 sesiones de escuelas de campo y 60 capacitaciones grupales; para atender las necesidades en campo de las 55 localidades y comunidades nativas participantes de la tarea de cacao. También se llevará a cabo el muestreo de suelos en las parcelas de los distintos caseríos para su respectivo análisis e interpretación.

Finalmente la propuesta plantea las actividades de seguimiento y supervisión en la instalación y manejo técnico del cultivo de cacao en las 1,200 hectáreas, con 900 familias participantes en los distritos de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú.

## **2. "Implementación de Bibliotecas para el desarrollo en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced"**

La intervención en Desarrollo comunitario y local cobra una especial importancia para garantizar la sostenibilidad de cambios hacia una vida lícita. El objetivo que enmarca la intervención es el siguiente:

Promover y estimular la lectura y el emprendimiento comunal en niños, adolescentes y adultos en zonas de pobreza, donde se viene implementando el plan de post erradicación a través de DEVIDA.

Las actividades del POA se implementarán en 3 gobiernos locales, mediante el apoyo en la implementación de 03 bibliotecas para el desarrollo, dirigido a niños, adolescentes y adultos, se instalarán en Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú – Iscozacín.

Esta actividad demandará la inversión de S/. 63,000.00 (Sesenta y tres mil y 00/100 nuevos soles).

El equipo técnico está conformado por el responsable de la actividad y el administrativo de la Oficina Zonal La Merced.



**3. "Caravanas para el desarrollo y la inclusión en el marco del Plan de Post Erradicación en el Ámbito de la OZ La Merced"**

Con el fin de sensibilizar a los agricultores del ámbito de los distritos de Ciudad Constitución y Puerto Bermúdez sobre los beneficios del Desarrollo Alternativo, la economía lícita y la cultura de paz. Asimismo, promover el involucramiento de diversos sectores del Estado, la sociedad civil y el sector privado en el Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.

Las actividades del POA se realizarán 02 caravanas para el desarrollo y la inclusión en los centros poblados de Ciudad Constitución y Puerto Bermúdez.

Esta actividad demandará la inversión de S/.248,075.00 (Doscientos Cuarenta y Ocho Mil Setenta y cinco con 00/100 nuevos soles).

El equipo técnico está conformado por el responsable de la actividad y el administrativo de la Oficina Zonal La Merced.



## **OFICINA ZONAL LA MERCED**

### **TAREA 01**

**“Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced”**

**Febrero, 2014**

CONTENIDO	Pág.
<b>I. DATOS GENERALES</b>	03
1.1 Nombre de la Tarea	03
1.2 Objetivos de la Tarea	03
1.3 Monto Total de la Inversión	03
1.4 Ámbito	03-04
1.5 Número de beneficiarios directos para el año de ejecución	05-06
<b>II. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA TAREA:</b>	
<b>2.1 Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención.</b>	
2.1.1 Conformación del Equipo Técnico	07
2.1.2 Inducción de metas y revisión del paquete tecnológico y protocolos	08
2.1.3 Planificación operativa para labores de campo	09
2.1.4 Diseño de currícula - sesiones de ECAs	09
2.1.5 Reuniones periódicas del equipo técnico (técnico-evaluativas)	09
<b>2.2 Fase 2: Planificación y organización a nivel comunal</b>	
2.2.1 Reuniones de coordinación, levantamiento de información y concertación comunal	10
2.2.2 Planificación de labores y actividades de campo	10
2.2.3 Organización de grupos por ECAs, capacitación grupal y asistencia técnica	11
2.2.4 Inducción de currícula de ECAs por localidades y comunidades nativas	11
<b>2.3 Fase 3: Implementación y ejecución de actividades productivas</b>	
<b>2.3.1 Capacitación, asistencia técnica y pasantías</b>	12
2.3.1.1 Servicios de asistencia técnica personalizada	13
2.3.1.2 Capacitaciones grupales	13
2.3.1.3 Sesiones ECAs	13
2.3.1.4 Días de campo	13
2.3.1.5 Pasantía local	14
2.3.1.6 Pasantía regional	14
<b>2.3.2 Instalación de 1,200 Has de cacao</b>	14
2.3.2.1 Preparación de terreno	15
2.3.2.2 Instalación de sombra temporal	15
2.3.2.3 Instalación y manejo de viveros	15
2.3.2.4 Instalación de sombra permanente	16
2.3.2.5 Instalación de cacao en campo definitivo	16
2.3.2.6 Abonamiento	16
2.3.2.7 Injertación	16
2.3.2.8 Prevención y Control Integrado de Plagas	16
2.3.2.9 Manejo Post- Injerto	16



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

<b>2.3.3</b>	<b>Seguimiento y supervisión de actividades</b>	
2.3.3.1	Plan de seguimiento y supervisión	16
2.3.3.2	Labores de Seguimiento y Supervisión	17
2.3.3.3	Reportes de seguimiento y supervisión	17
<b>2.3.4</b>	<b>Consultorías especializadas</b>	
2.3.4.1	Caracterización de suelos (análisis e interpretación)	17
2.3.4.2	Plan de fertilización	17
<b>2.4</b>	<b>Fase 4: Comunicación y visibilidad</b>	17
<b>III.</b>	<b>PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS</b>	18

ANEXOS



**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

**I. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre de la Tarea**

Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced.

**1.2. Objetivos de la Tarea**

Desarrollar capacidades, habilidades y destrezas para la adopción y adaptación del paquete tecnológico del cultivo de cacao firmantes, en el marco del Plan de Post Erradicación.

**1.3. Monto Total de la Inversión**

El monto de la inversión es de **S/. 4,530,228.00 Nuevos Soles.**

- DEVIDA : S/. 2,999,445.00
- USAID : S/. 1,530,783.00

**1.4. Ámbito:**



N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO/CC. NN.
1	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Constitución
2	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Nuevo Perú - Obchis
3	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Orellana
4	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	La Inmaculada
5	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Mirador
6	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Lorencillo 1
7	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Nueva Esperanza
8	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Nuevo Antonio
9	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Villareal
10	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Kimpirari
11	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Unión Siria
12	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Alto Siria
13	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Alto Lorencillo
14	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Haswald
15	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. San Luis
16	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Flor de un Día
17	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Golondrina
18	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Puerto Amistad
19	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Unidad Yanesha
20	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Yarina
21	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Vista Alegre
22	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Buena Vista
23	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Alto Morona
24	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. San José de Santariani

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO/CC. NN.
25	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Puerto Porvenir
26	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Carachama
27	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Sungaruyali
28	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Alto Sungaruyali
29	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Selva Alegre
30	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Sta Isabel de Pelmaz
31	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San José de Azupizú
32	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Alvaríño
33	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Puerto Yesupe
34	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San Pedro
35	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Pascuala
36	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San Pablo
37	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Sardiz
38	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San Juan de Dios
39	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Santa Isabel de Neguache
40	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Quirishari
41	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Puerto Mayro
42	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Paraíso
43	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Café
44	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Chorrillos
45	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Huipúz
46	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Mazhuazo
47	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Villa América
48	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Pampa Hermosa
49	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Centro Esperanza
50	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Nueva Esperanza
51	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Centro Chispa
52	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Siete de Junio
53	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Centro Castilla
54	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. San Luis



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO/CC. NN.
55	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Shiringamazu

1.5. Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

El número total de Participantes se muestra en el siguiente cuadro:

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO/CC. NN.	FAMILIAS	HAS
1	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Constitución	10	14
2	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Nuevo Perú - Obchis	18	24
3	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Orellana	15	18
4	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	La Inmaculada	18	20
5	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Mirador	12	15
6	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Lorencillo 1	30	35
7	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Nueva Esperanza	25	28
8	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Nuevo Antonio	20	26
9	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Villareal	18	25
10	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Kimpirari	22	28
11	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Unión Siria	20	28
12	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Alto Siria	25	30
13	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	Alto Lorencillo	30	35
14	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Haswald	12	16
15	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. San Luis	15	20
16	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Flor de un Dia	12	18
17	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Golondrina	15	20
18	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Puerto Amistad	12	18
19	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Unidad Yanasha	15	20
20	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Yarina	18	22
21	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Vista Alegre	15	18
22	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Buena Vista	15	18
23	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Alto Morona	15	18
24	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. San José de Santariani	12	13
25	PASCO	OXAPAMPA	CONSTITUCIÓN	C.N. Puerto Porvenir	15	22
26	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Carachama	25	30
27	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Sungaruyali	25	30
28	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Alto Sungaruyali	25	30
29	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	Selva Alegre	25	32
30	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Sta Isabel de pelmaz	15	24
31	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San José de Azupizu	18	28
32	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO	C.N. Alvariano	18	28



**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

N°	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	CASERIO/CC. NN.	FAMILIAS	HAS
			BERMÚDEZ			
33	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Puerto Yesupe	15	25
34	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San Pedro	16	25
35	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Pascuala	15	26
36	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San Pablo	12	24
37	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Sardiz	14	20
38	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. San Juan de Dios	18	26
39	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Santa Isabel de Neguache	16	25
40	PASCO	OXAPAMPA	PUERTO BERMÚDEZ	C.N. Quirishari	12	18
41	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Puerto Mayro	24	32
42	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Paraiso	18	26
43	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Café	15	23
44	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Chorrillos	15	21
45	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Huipuz	16	24
46	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	Mazhuazo	15	18
47	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Villa America	12	14
48	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Pampa Hermosa	10	15
49	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Centro Esperanza	12	15
50	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Nueva Esperanza	10	12
51	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Centro Chispa	10	12
52	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Siete de Junio	10	12
53	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Centro Castilla	10	12
54	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. San Luis	10	12
55	PASCO	OXAPAMPA	PALCAZÚ	C.N. Shiringamazu	10	12
<b>TOTAL(*)</b>					<b>900</b>	<b>1200</b>

\* Datos proyectados

Teniendo un total de 900 familias, con 1,200 hectáreas.

## II. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA TAREA

En la presente actividad, se propone utilizar la metodología de aprendizaje participativa "Escuelas de Campo para Agricultores" (ECA's) que permitirá que la mayor parte de las prácticas agrícolas sean adaptadas y/o adoptadas en la fincas por los agricultores conjuntamente con la unidad familiar. Además, esta actividad busca un cambio de actitud entre hombres y mujeres basado en recuperar la confianza, el respeto, solidaridad, reciprocidad y la cooperación a fin de lograr un desarrollo alternativo integral y sostenible con paz en armonía y seguridad.



**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

De otra parte, esta actividad propone la implementación de diferentes estrategias participativas y concertadas, que se orientan a la instalación de 1,200 hectáreas del Cultivo de cacao.

La actividad comprende las siguientes:

- ✓ **Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención**
- ✓ **Fase 02: Planificación y Organización a nivel comunal**
- ✓ **Fase 03: Implementación y ejecución de Actividades Productivas**
- ✓ **Fase 04: Comunicación y visibilidad**

A continuación se describen cada una de las fases:

**2.1. Fase 01: Preparación, planificación, inducción y diseño de estrategias de Intervención.**

**2.1.1. Conformación del Equipo Técnico:**

Comprende los siguientes pasos:

Selección, y evaluación de personal técnico que desarrollará la entrega del servicio, estará a cargo de la Oficina Zonal La Merced / Sede Central de DEVIDA. Comprende los siguientes especialistas y personal de apoyo:

- 01 Coordinador Técnico de Cacao
- 02 Supervisores
- 15 Extensionistas de campo
- 01 Ambientalista
- 06 Socializadores
- 18 Prospectores de campo
- 01 Comunicador
- 01 Asistente Administrativo
- 01 Asistente logístico
- 01 Almacenero
- 02 Choferes



Para todos los casos precitados, la Experiencia laboral deberá ser evidenciada documentada y demostrada en entrevista personal.

Se considerará la experiencia en campo de trabajos similares, el conocimiento, manejo y aplicación de la metodología de ECAs, manejo de herramientas de office, capacidad de trabajo en equipo, entre otros aspectos relevantes que proyecten la consolidación de un equipo de trabajo eficiente por su desempeño en campo para la consecución de metas.

Los Extensionistas serán capacitados en el manejo de las herramientas metodológicas de la extensión agrícola, a fin de que puedan implementar procedimientos metodológicos que respondan a cuestionamientos: ¿Qué es la extensión agrícola?, ¿Cómo se organiza?, ¿Qué se hace dentro de ella?. Esta capacitación estará a cargo de

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

una institución público-privada con experiencia para el adiestramiento en manejo, uso y aplicación de la metodología de las Escuelas de Campo para Agricultores (ECA's) para la capacitación y Asistencia Técnica, la duración será de 4 fases (cada fase comprende 2 días haciendo un total de 6 días (8 horas diarias).

Para selección/evaluación de la empresa y/o consultoría deberá tenerse en cuenta lo siguiente:

- Experiencia debidamente comprobada en la enseñanza de la metodología de las (ECA's).
- Disponer de parcelas de aprendizaje, equipos, personal competente, entre otros.
- Estar realizando trabajos de capacitación y extensión agrícola mediante la metodología de la (ECA's).
- Servicio Ofertado a todo costo.

**2.1.2. Inducción de metas y revisión del paquete tecnológico y protocolos (uniformización de criterios)**

Conformado el equipo técnico, se desarrollarán jornadas de trabajo durante el primer y segundo mes de ejecución de la tarea, con el objetivo de tener mayor claridad en las metas y estrategias diseñadas para cada una de las acciones a desarrollar en campo; asimismo, situar a cada integrante del equipo técnico dentro del sistema de trabajo, la estrategia conjunta de intervención y el cumplimiento de sus funciones orientadas a fortalecer el proceso de desarrollo que se proyecta para el ámbito de intervención.

Mediante estas jornadas se uniformizarán los criterios técnicos que permitirán la revisión y complementación del Paquete tecnológico del cultivo; del mismo modo se revisarán los protocolos y/o diseño y establecimiento de estrategias según necesidades identificadas en campo.

Este espacio permitirá además la revisión de las necesidades y la calidad de los materiales, herramientas e insumos<sup>1</sup> a fin de que estén disponibles en los momentos indicados, coherente con el avance de las actividades.



Productos a Obtenerse:

- Paquete tecnológico mejorado
- Protocolos
- Listado de materiales e insumos

**2.1.3. Planificación operativa para labores de campo.**

Se desarrollarán jornadas de trabajo con el equipo técnico, que previamente analizarán las condiciones y factores que intervienen en la ejecución de las labores de campo; considerando aspectos de mano de obra disponible, fenología y fisiología del cultivo,

<sup>1</sup> Se elaborará un listado de los plaguicidas requeridos para el desarrollo de las actividades de campo, que deberán contener ingredientes activos permitidos y/o aprobados por el PERSUAP.

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

factores climáticos, disponibilidad de materiales e insumos, entre otros factores y /o condicionantes que puedan ser identificadas y analizadas por el equipo técnico; concluyendo con el diseño y establecimiento del cronograma general de las actividades en campo.

Producto a obtener:

- Plan y cronograma general de actividades de campo del cultivo de cacao
- Calendario agrícola

**2.1.4. Diseño de currícula - sesiones de ECAs.**

A partir del cronograma general se identificarán y establecerán temas por actividades, considerando la fenología del cultivo y las labores de campo (época idónea para realizar tal o cual labor), permitiendo la orientación para la ejecución de las acciones que los participantes desarrollarán en campo, previamente fortalecidas e inducidas en las Sesiones de ECAs.

A partir de la currícula definida, cada extensionista realizará las adaptaciones pertinentes, según la realidad de los caseríos y los participantes asignados.

Producto: Currícula general para el desarrollo de sesiones de ECAs

**2.1.5. Reuniones periódicas del equipo técnico (técnico-evaluativas)**

Se establecerán reuniones mensuales en las que se evaluarán aspectos técnicos de las acciones que se desarrollan en campo, con la finalidad de uniformizar criterios técnicos que permitan reforzar y/o reorientar las labores de campo. En este espacio se identificarán debilidades en la intervención y las alternativas de solución para su implementación en campo.

Producto: Informes técnicos para el reforzamiento de las actividades de campo.



**2.2. Fase 2: Planificación y organización a nivel comunal**

Organización de grupos para ECAS, capacitación grupal y asistencia técnica, inducción de currícula de ECAS por localidades y comunidades nativas.

**2.2.1. Reuniones de coordinación, levantamiento de información y concertación comunal**

Para el inicio de las labores que desarrollará el equipo de extensionista, se ha previsto la ejecución de reuniones centralizadas en cada uno de las localidades y comunidades nativas del ámbito de intervención (primera reunión, primer acercamiento, establecer vínculos de coordinación con autoridades locales), con la finalidad de formalizar el inicio de la intervención ante la población y sus autoridades; además de definir los trabajos a desarrollar concluyendo con el levantamiento de información de base.

**2.2.2. Planificación de labores y actividades de campo**

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

Esta acción se desarrollará durante la reunión de coordinación y concertación de manera participativa, identificando las actividades y acciones a desarrollar durante todo el año; para ello, el equipo técnico recibirá previamente la inducción respectiva en la aplicación correcta del Formato "Plan de Actividades y Labores comunales", identificando además otras actividades comunales para su inclusión en el plan.

El objetivo principal de esta acción, es integrar las labores de campo que la tarea fomentará con las labores comunales que los participantes realizan periódicamente para el beneficio de sus localidades y comunidades nativas (faenas comunales, campeonatos deportivos, etc.) además de inducir el tema de la planificación comunal como herramienta para el desarrollo.

Estos planes deberán ser elaborados en papelotes y publicados en cada uno de las localidades y comunidades nativas, garantizando su visibilidad.

Para la elaboración de este plan se tendrá en consideración el "Plan y Cronograma General de actividades de campo del cultivo de cacao" para su integración respectiva.

Producto:

- Planes de actividades y labores comunales

Formato



	<b>Actividades</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Fechas de Ejecución</b>	<b>Responsables / Participantes</b>
	<i>¿Qué hacer?</i>	<i>Por qué?/Para qué?</i>	<i>¿Cuándo?</i>	<i>¿Quiénes participan?</i>
<i>Sección 01: para Insertar todas las labores de Campo</i>	•	•		
<i>Sección 02: para Insertar todas la actividades que realizarán los participantes.</i>				
<i>Sección 03: Otras Actividades (Inducir la inclusión de actividades de integración, fomento del deporte, etc.)</i>				

**2.2.3. Organización de grupos por ECAs, capacitación grupal y asistencia técnica**

Cada extensionista deberá realizar esta labor en coordinación con los participantes, quienes proporcionarán toda la información necesaria para casos en que se tenga muy marcada la dispersión geográfica y dificulten la ejecución de las labores de extensión agrícola (sinceramiento del grupo). Esta actividad deberá formar parte del programa a ejecutarse en las reuniones de coordinación y concertación comunal.

Se obtendrán los siguientes productos:

- Informe de organización de grupos y sub grupos por ECAs.

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

- Plan de ejecución del servicio de asistencia técnica por localidades y comunidades nativas.

**2.2.4. Inducción de currícula de ECAs por localidades y comunidades nativas.**

A partir de la currícula general diseñada en la Fase 01, se diseñará la currícula de ECAs en las localidades y comunidades nativas, puntualizando los temas y las acciones que devienen de cada tema desarrollado en las sesiones.

Se tendrá como base las sesiones programadas - desarrolladas en la primera etapa de ejecución de la tarea:

- SESION 1: Bienvenida, presentación de participantes, explicación de la escuela de campo, definición del reglamento de la ECA, organización del grupo de apoyo y sus funciones, mapeo de las localidades y comunidades nativas, análisis agroecológico, sesión de aprendizaje para la próxima ECA, lineamientos sobre asociatividad, conciencia ambiental, humorómetro y finalmente compromisos de la próxima semana.
- SESIÓN 2: Retroalimentación de la sesión anterior, trazado-estaqueado para la instalación de cacao y sombra temporal de plátano y/o frijol de palo y especies forestales.
- SESIÓN 3: Preparación del tinglado, sustrato y selección de semilla.
- SESIÓN 4: Instalación y manejo de viveros.
- SESIÓN 5: Trasplante a campo definitivo.
- SESIÓN 6: Cadenas productivas y la asociatividad con visión empresarial.
- SESIÓN 7: Injertos y podas.
- SESIÓN 8: Manejo de residuos sólidos orgánicos e inorgánicos.
- SESIÓN 9: Manejo de plagas y enfermedades.
- SESIÓN 10: Prueba de caja y sistematización de la información (Evaluar el nivel de adopción del paquete tecnológico en el manejo de cacao).

Producto: Currícula de ECAs por localidades y comunidades nativas.

**2.3. Fase 3: Implementación y ejecución de actividades productivas**

Consiste en desarrollar las actividades para la instalación de las parcelas de los participantes, sobre la base de acciones de planificación y diseño descritas en la fase II, que incluye la estrategia para el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante las ECAs y un conjunto de mecanismos de base que garantizarán el cumplimiento de los compromisos en periodos y tiempos adecuados.

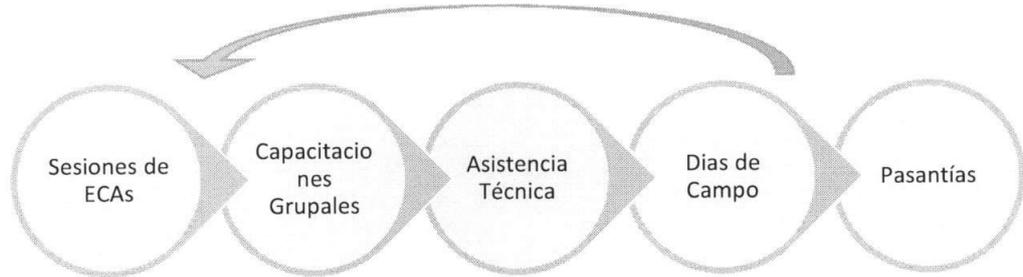
En esta fase se integra con el establecimiento de acciones conjuntas (Extensionista – Participante) interactuando para el cumplimiento de las metas y compromisos asumidos, apoyándose complementariamente en la implementación de acciones de seguimiento y supervisión orientadas a reforzar y acompañar el proceso de ejecución de las actividades productivas.

**2.3.1. Capacitación, asistencia técnica y pasantías**



**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

Actividad a desarrollarse mediante la ejecución de acciones personalizadas por extensionistas en el manejo de metodologías de facilitación de aprendizaje inductivo, deductivo y vivencial; desarrollados en sesiones de ECAs, complementados con capacitaciones grupales, visitas personalizadas de asistencia técnica, días de campo y pasantías. En el siguiente esquema se grafica el proceso de aprendizaje en relación a las actividades a desarrollar:



Para asegurar la calidad de los servicios de asistencia técnica, se establecerán parámetros de carga laboral para cada extensionista, garantizando la cobertura de asistencia técnica a cada participante.

Cuadro 1: Carga de trabajo por extensionista durante 1 mes.

Mes				Total/Mes
Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	
<b>Asistencia Técnica</b>				<b>51 visitas de asistencia técnica</b>
12 Visitas	12 Visitas	12 Visitas	15 Visitas	
<b>Sesión escuelas de campo para agricultores (ECAs)</b>				
ECA 1	ECA 2	ECA 3		<b>3 grupos</b>
Sesión 1	Sesión 1	Sesión 1		<b>3 Sesiones</b>
15-25 Participantes capacitados	15-25 Participantes capacitados	15-25 Participantes capacitados		<b>45 – 75 Participantes capacitados</b>



Como regla general, se considera que cada ECA deberá tener como mínimo 15 y máximo de 25 agricultores, variando de acuerdo al contexto del ámbito de intervención.

A continuación se describen las actividades:

**2.3.1.1. Servicios de asistencia técnica personalizada**

Consiste en asistir técnicamente al participante, utilizando metodologías de extensión para el aprendizaje vivencial en su parcela, considerando el plan general de actividades y el acuerdo al final de cada sesión de ECAs.

Se considera la atención de 3 participantes por día, promediándose a partir de la dispersión existente entre los predios de los productores, se calcula un total de 51 participantes asistidos por mes/ extensionista, por un total de 15 extensionistas.

Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

Actividad	No. Técnicos	Total Visitas / Mes	Total Visitas Año
Instalación de 1,200 hectáreas	15	765	6,885

Las visitas de asistencia técnica se evidenciarán con las ficha de asistencia técnica, que son registradas en campo al finalizar la labor del técnico, incluyendo en el registro las recomendaciones técnicas que deben ser implementadas por el participante.

#### 2.3.1.2. Capacitaciones grupales

Actividad diseñada para optimizar la cobertura de la asistencia técnica, en localidades y comunidades nativas de alta dispersión, agrupando a los participantes por sectores debidamente identificados por el extensionista, para desarrollar la asistencia técnica.

#### 2.3.1.3. Sesiones ECAs

Desarrollo de la currícula establecida para cada localidad y CCNN, en relación a la fenología y fisiología del cultivo. Se instalarán 45 ECAs, cada una con 09 sesiones, durante el año de intervención. Se desarrollarán un total de 405 sesiones.

#### 2.3.1.4. Días de campo

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias de productor a productor que forma parte de la metodología de ECAs, que permiten sensibilizar y consolidar los resultados de aprendizaje; se tienen previstos ejecutar un total de **04 días de campo**, en localidades y CCNN en las parcelas de los participantes destacados en el ámbito de intervención. Por cada día de campo participarán un promedio de 60 agricultores.



#### 2.3.1.5. Pasantía local.

Actividad diseñada para el intercambio de experiencias exitosas entre productores líderes del ámbito local; se tiene programada la ejecución de 01 pasantía.

#### 2.3.1.6. Pasantía regional.

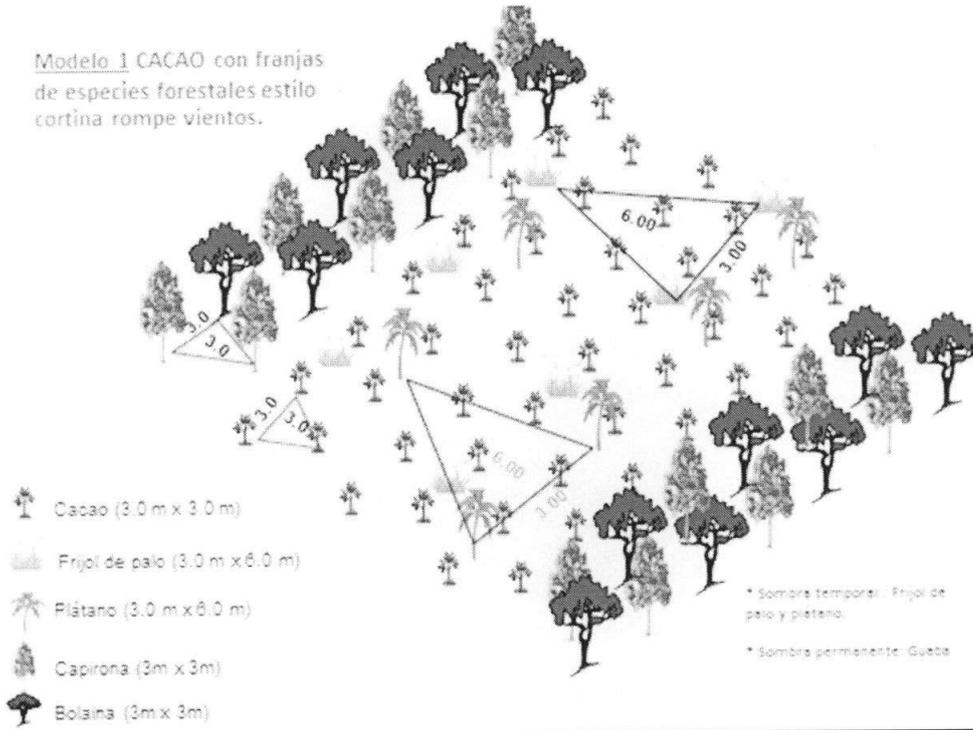
Actividad diseñada para el intercambio de experiencias exitosas entre productores líderes del ámbito regional; se tiene programada la ejecución de 01 pasantía.

#### 2.3.2. Instalación de 1,200 Has de cacao

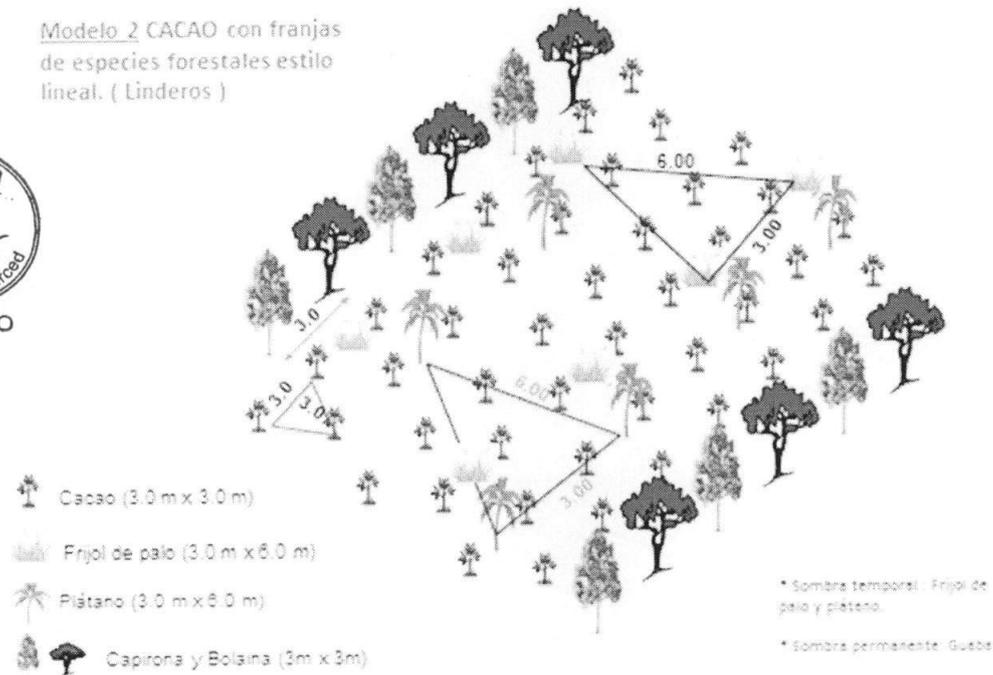
El establecimiento de las parcelas se dará considerando los siguientes diseños:

Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

Modelo 1 CACAO con franjas de especies forestales estilo cortina rompe vientos.



Modelo 2 CACAO con franjas de especies forestales estilo lineal. (Linderos)



Las labores de campo se desarrollarán considerando el plan y cronograma de actividades teniendo en cuenta el calendario agrícola.

Las labores de campo se describen a continuación:

### 2.3.2.1 Preparación de terreno

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

Labor de limpieza de la parcela seleccionada, se realizarán en terrenos adecuados para el cultivo de cacao, previa verificación de las condiciones edáficas.

**2.3.2.2 Instalación de sombra temporal**

Acción que deberá realizarse inmediatamente a la preparación del terreno, alineamiento y trazo respectivo para el cultivo de cacao, teniendo en consideración el tratamiento fitosanitario en caso de hijuelo de plátano o frejol de palo, el mismo que garantizará la sobrevivencia de los plantones de cacao.

**2.3.2.3 Instalación y manejo de viveros**

Los viveros volantes, se instalarán en las cabeceras de chacra para cada familia participante, tomando en consideración el acceso a una fuente de agua, ubicación estratégica y la seguridad para evitar los daños de los animales. Las semillas de cacao a utilizar en la producción de plantones, deben ser de buena calidad.

**2.3.2.4 Instalación de sombra permanente**

Acción a desarrollarse conjuntamente con la instalación de los viveros del cultivo finca, en la modalidad de viveros volantes en las diferentes localidades y CCNN.

**2.3.2.5 Instalación de cacao en campo definitivo**

El sistema de siembra para la instalación en campo definitivo, será la de "tres bolillo" con distanciamiento de 3x3 metros; se instalará 1,283 plantas por hectárea, teniendo en consideración los procedimientos técnicos; se recomienda efectuar el trasplante a los 2 meses de edad.



**2.3.2.6 Abonamiento**

La actividad se desarrollará en cada una de las parcelas de los participantes en las localidades y CC.NN, dotando de insumos orgánicos en proporciones según las condiciones de suelo que los extensionistas deberán elaborar previamente. Se consideran 2 abonamientos al año, el primero a la siembra y el segundo antes del inicio de lluvias. El principio de las formulaciones de base es agregar materia orgánica a fin de reactivar microorganismos, enmiendas para la corrección de la acidez a rangos tolerantes por el cultivo y la adición de elementos necesarios para asegurar el desarrollo de la planta.

**2.3.2.7 Injertación**

Actividad a desarrollarse una vez que las plantas alcancen una altura promedio de 0.50 cm y grosor adecuado, la injertación se realizará en campo definitivo, a inicios de la época de lluvias; para ello se utilizará el clon CCN51 de alta productividad.

**La injertación de los plantones en campo definitivo tiene ventajas competitivas, por tener mayor prendimiento por los nutrientes que proporciona el suelo al plantón.**

### 2.3.2.8 Prevención y Control Integrado de Plagas

Actividad a desarrollarse constantemente previo análisis agroecológico en las sesiones de las ECAs, considerando las etapas del cultivo y la incidencia de plagas, desarrollando acciones de prevención y control dentro del manejo integrado de plagas y enfermedades.

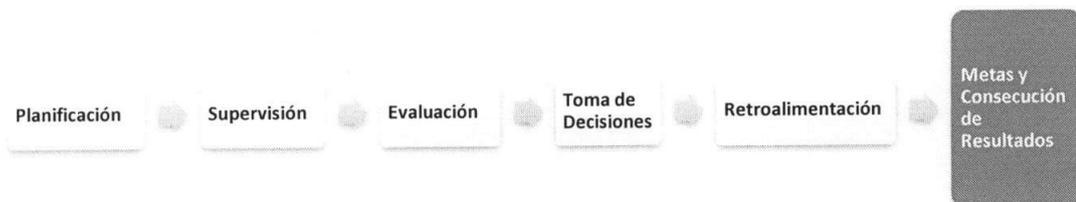
### 2.3.2.9 Manejo Post- Injerto

Desarrollo de labores culturales orientadas al manejo de plantaciones injertadas, considerando la reinjertación, deshierbos, podas entre otras labores para asegurar el establecimiento del mayor número de plantas injertadas en la parcela de cada participante.

### 2.3.3. Seguimiento y supervisión de actividades

#### 2.3.3.1 Plan de seguimiento y supervisión

Documento guía para el desarrollo de acciones de seguimiento y supervisión, considerando las estrategias para el seguimiento, observación y registro regular ágil y funcional de las actividades que se desarrollan en el ámbito de intervención, según el siguiente esquema:



#### 2.3.3.2 Labores de Seguimiento y Supervisión

Desarrollo de actividades de seguimiento y supervisión según los planes y cronogramas mensuales (opinadas e inopinadas), la información obtenida serán reportadas de forma oportuna conteniendo sugerencias y recomendaciones que coadyuven la toma de decisiones para el cumplimiento de las metas.

#### 2.3.3.3 Reportes de seguimiento y supervisión

Documentos de registro (Informes) glosados y sistematizados con recomendaciones y sugerencias para la toma de acciones según corresponda.

### 2.3.4 Consultorías especializadas

#### 2.3.4.1 Caracterización de suelos (análisis e interpretación)

Estudio especializado para fortalecer y mejorar las labores tanto de recuperación como de manejo de suelos en las parcelas de los productores, el mismo que se desarrollará

**Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced**

mediante consultoría especializada en el segundo trimestre de intervención, incluyendo el muestreo correspondiente.

**2.3.4.2 Plan de fertilización**

Estudio especializado para proporcionar elementos de juicio para la dosis y cronograma de abonamiento.

**2.4 Fase 4: Comunicación y visibilidad**

Se dotará de indumentaria y equipamiento básico comunicativo y de visibilidad al personal con la finalidad de identificar al equipo de DEVIDA de Post Erradicación, cumpliendo los lineamientos establecidos.

Los materiales constan de:

- Elaboración de cartillas técnicas
- Confección de polos
- Confección de gorros
- Confección de chalecos
- Confección de capas impermeables
- Confección de mochilas institucionales
- Bolsas de dormir con mosquitero facial



**III. PROGRAMCIÓN DE METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS**





Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL LA MERCED  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"  
 RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - (DAIS)  
 PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS  
 ACTIVIDAD : ATENCION DE LA POBLACION POST ERRADICACION

TAREA : Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) S/.	Meta Ejec. Acum. al año anterior (5) S/.	Meta Anual (6) S/.	Fuente de financiamiento (7) S/.																		
	Código (3)	Nombre				Ejecu tora	DEVIDA (RO)	USAID (PORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.10	SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO FORESTAL	736,740		736,740	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					
	2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	13,500		13,500	0	13,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
	2.3.1.3	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	42,100		42,100	0	42,100	0	0	4,150	4,450	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150	4,150			
	2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	12,000		12,000	0	12,000	0	0	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200		
	2.3.1.99	COMPRA DE OTROS BIENES	810,893		810,893	0	96,950	713,943	0	0	6,450	340,378	183,978	81,728	81,728	9,000	59,129	4,500	19,500	4,500	4,500	4,500		
	2.3.2.1.	PASAJES Y VIATICOS	38,000		38,000	0	38,000	0	0	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	3,800	
	2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	131,000		131,000	0	131,000	0	0	0	11,750	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	13,250	
2.6 ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	2,600,095		2,600,095	0	2,600,095	0	0	212,500	263,100	232,000	233,210	204,185	133,100	335,450	335,450	335,450	335,450	335,450	335,450	335,450	335,450	
	2.3.2.2.	SERVICIOS BASICOS COMUNICACIONES PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	103,500		103,500	0	103,500	0	0	350	100,350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
	2.6.3.2.	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	42,400		42,400	0	42,400	0	0	17,200	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
		<b>TOTAL</b>	<b>4,530,228</b>	<b>0.00</b>	<b>4,530,228</b>	<b>0</b>	<b>2,999,445</b>	<b>1,530,783</b>	<b>0</b>	<b>270,900</b>	<b>729,328</b>	<b>525,318</b>	<b>725,738</b>	<b>599,463</b>	<b>167,650</b>	<b>420,129</b>	<b>355,600</b>	<b>380,500</b>						



Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

FORMATO N° 2 A  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : OFICINA ZONAL LA MERCED - OFICINA DE COORDINACIÓN DE CONSTITUCIÓN  
PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"  
RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)  
PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS  
ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION  
TAREA : Capacitación y Asistencia Técnica en Buenas Prácticas de Producción Agraria a Productores de Cacao en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Anual (6) \$/.	Fuente de financiamiento		META MENSUAL \$/.												
	Código (3)	Nombre		DEVIDA (R O)	USAID (PORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	12,000	12,000	0	0	0	12,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.3.1.2.1.3	CALZADO	1,500	1,500	0	0	1,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.3.1.3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	39,600	0	39,600	0	3,900	4,200	4,200	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	3,900	
	2.3.1.3.1.3	LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES	2,500	0	2,500	0	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	
	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	12,000	12,000	0	0	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	1,200	
	2.3.1.10.1.4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	736,740	0	736,740	0	0	0	83,490	365,250	288,000	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.1.99.1.1	HERRAMIENTAS	181,529	0	181,529	0	0	146,400	0	0	0	0	0	35,129	0	0	0	0
	2.3.1.99.1.99	OTROS BIENES	629,364	96,950	532,414	0	6,450	193,978	183,978	101,728	81,728	81,728	9,000	24,000	4,500	19,500	4,500	
	2.3.2.1.2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	2,000	2,000	0	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
	2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	36,000	0	36,000	0	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600	3,600
	2.3.2.2.4.4	SERVICIOS DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	103,500	103,500	0	0	350	100,350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
	2.3.2.5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	13,500	13,500	0	0	0	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
	2.3.2.5.1.2	DE VEHICULOS	117,500	117,500	0	0	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750	11,750
	2.3.2.7.1.1.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES MATERIALES	76,000	76,000	0	0	0	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000
2.3.2.7.1.1.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,464,095	2,464,095	0	0	212,500	214,100	183,000	214,210	185,185	133,100	335,450	325,550	335,450	335,450	325,550		
2.3.2.7.3.1	REALIZADO POR PERSONAS JURIDICAS	60,000	60,000	0	0	0	30,000	30,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2.6.3.2.1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	37,900	37,900	0	0	12,700	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800	
2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	4,500	4,500	0	0	4,500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	<b>TOTAL</b>		<b>4,530,228</b>	<b>2,999,445</b>	<b>1,530,783</b>	<b>0</b>	<b>270,900</b>	<b>729,328</b>	<b>525,318</b>	<b>725,738</b>	<b>599,463</b>	<b>167,650</b>	<b>420,129</b>	<b>355,600</b>	<b>380,500</b>	<b>355,600</b>		



## **OFICINA ZONAL LA MERCED**

### **TAREA N° 02**

**"CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN  
EN EL MARCO DE PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL  
ÁMBITO DE LA OZ LA MERCED"**

**FEBRERO, 2014**



## I. DATOS GENERALES

### 1.1. Nombre de la Tarea:

Caravanas para el Desarrollo y la Inclusión en el marco de plan de Post Erradicación en el ámbito de la OZ La Merced

### 1.2. Objetivo de la Tarea

Facilitar el acceso a la plataforma de servicios del estado en el marco del plan de post erradicación en la jurisdicción de los distritos: Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazu de la Provincia de Oxapampa - Región Pasco.

### 1.3. Monto total de la inversión:

El monto de la inversión es de **S/. 248,075.00** (Doscientos cuarenta y ocho setentaicinco con mil 00/100 nuevos soles).

### 1.4. Ámbito y Participantes:

#### Cuadro N° 01: Zonas priorizadas y N° de Participantes



Región	Provincia	Distrito	Centro Poblado	Número	
				Caravanas	Participantes
PASCO	OXAPAMPA	Constitución	Lorencillo	1	1,500
		Puerto Bermúdez	San Francisco de Cahuapanas	1	1,500
<b>TOTAL</b>				<b>2</b>	<b>3,000</b>

## II. DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DE LA TAREA

La presente tarea utilizará metodologías comunicacionales y de movilización social a fin de informar y atender a la población asentada en 2 Centros Poblados, que comprende aproximadamente 02 caseríos de post erradicaciones a través de los servicios sociales que presta el estado; contribuyendo de esta manera en el proceso de su inclusión social.

En ese sentido, la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas (DEVIDA), en el marco del Plan Post Erradicación y en coordinación con las instituciones públicas y privadas, desarrollarán 02 caravanas para el desarrollo e inclusión social en zonas de post erradicación, cuyo objetivo principal es acercar la plataforma de los servicios del Estado a las familias que se encuentran en pobreza y extrema pobreza.

Todas las actividades están comprendidas en cinco fases bien marcadas fases: 1.- Fase de capacitación e inducción a equipo de trabajo; 2.- Fase de planificación y organización; 3.- Fase de ejecución, 4.- Fase de supervisión y fase 5.- Sistematización de la tarea.

## 2.1 Fase de Formación de Capacitación e inducción:

Comprende los siguientes pasos:

Selección y evaluación del personal social encargada de ejecutar las **02** Caravanas para el desarrollo y la inclusión, liderado por el Especialista en Movilización Social, a fin de coordinar, concertar y articular acciones con entidades públicas, civiles, castrenses, sociedad civil organizada y la cooperación internacional.

El especialista técnico-social responderá directamente el Jefe Zonal de la OZLM

La capacitación e inducción, al Especialista Movilización Social y equipo de apoyo estará a cargo del Jefe Zonal OZLM-DEVIDA y otros funcionarios de esta oficina que cuentan con la experiencia en planificar y organizar caravanas. Tiene como objetivo transferir la metodología de desarrollo de caravanas, así como también socializar toda la información operativa: como es el directorio de los profesionales médicos, autoridades, responsables de instituciones de apoyo y otros que sean de utilidad para dicha tarea.

## 2.2 Fase de Planificación y organización

La planificación y organización de las caravanas está a cargo del equipo técnico-social liderado/a por el Especialista en Movilización Social. Entre estas acciones se tiene:

**2.2.1 Reuniones de coordinación y concertación con autoridades comunales y locales y responsables de instituciones públicas:** Luego de planificar las actividades, se prevé una reunión con los representantes de las instituciones públicas a fin de involucrarlos y comprometerlos en la actividad, en este momento se determina aportes y compromisos para implementar las actividades durante todo el año. Asimismo, una vez definido la fecha, instituciones, responsable y beneficios a prestar, se coordina con el Alcalde del Gobierno Local y Gobernador a fin de sumar esfuerzos, su presencia es determinante para generar compromisos en la convocatoria y logística del evento. Finalmente se inicia las coordinaciones con cada uno de los caseríos sedes.

Es importante realizar una adecuada convocatoria, para ello, se define las estrategias comunicacionales por cada caravana, se estima la participación de acuerdo al ítems 1.4. por cada caravana según el caserío o centro poblado a desarrollarse.

Todas las actividades deberán ir acompañadas por una fuerte campaña promocional y mediática, igualmente se producirán afiche y rótulos publicitarios.

**2.2.2 Presentación del plan de trabajo de caravanas y establecimiento de compromisos institucionales:** Con todo esta información el Especialista en Movilización social, elabora un plan de trabajo, el cual debe contemplar los compromisos de cada una de las instituciones involucradas, para el presente año hemos planificado dos (02) Caravanas por el desarrollo e inclusión social en caseríos y centros poblados vulnerables.



## 2.3 Fase de Ejecución

Consiste en ejecutar el plan de las caravanas por el desarrollo e inclusión social en sus diferentes momentos, esta etapa, permite ejecutar las actividades previstas que garanticen:

- Acercar la plataforma de servicios del estado,
- Ferias de oportunidades,
- Mayor presencia del estado peruano en caseríos post erradicados y no erradicados.

Durante la implementación, se debe generar confianza necesaria entre los mismos caseríos y hacia la intervención del estado. En esta etapa se informará y sensibilizará a la población para recibir los beneficios del estado en salud, agricultura, titulación de predios, Asesoría Jurídica, educación, Beca 18, Juntos Qali Warma, Pensión 65, RENIEC, SIS, MIDIS, atención médica, entre otros.

Igualmente se ha previsto actividades lúdicas como campeonatos deportivos de hombres y mujeres y ginkanas.

El equipo técnico-social, propondrá comisiones de trabajo cuyas coordinaciones recaerá en los funcionarios, equipos técnicos y especialistas de DEVIDA – OZLM. Cada coordinador debe garantizar la presencia y participación de sus integrantes:

- Comisión de salud
- Comisión de shows artísticos y concursos
- Comisión de convocatoria y traslado de las comunidades
- Comisión de traslado de las comunidades al lugar de la carava por el desarrollo e inclusión social
- Comisión de gestión de premios y reconocimiento a autoridades
- Comisión de logística
- Comisión de infraestructura
- Comisión de deportes.
- Comisión de alimentación
- Comisión de limpieza
- Comisión de difusión y conducción durante el desarrollo de las diversas actividades de la caravana.



**2.3.1 Caravanas para el Desarrollo e Inclusión Social (Centro Poblado):** Se ha previsto la implementación de **02** Caravanas en los centros poblados, en cada una de ellas se prevé la mayor asistencia de poblaciones cercana al sitio donde se desarrollara la Caravana, el evento se desarrollará en 01 día, según cronograma detallado en el Cuadro 03.

**2.3.2 Encuestas de Percepción:** Con el objetivo de conocer la percepción de la población beneficiaria respecto a la calidad de los servicios que se brindan en las caravanas, así como, otros servicios de interés de las poblaciones de los caseríos de post erradicación. El especialista de movilización social con el soporte técnico del área de comunicaciones elaborará el protocolo para llevar a cabo las encuestas y la redacción del informe respectivo.

**2.3.3 Presentación de resultados de las caravanas a los responsables de las instituciones involucradas:** A partir de la implementación de las caravanas, el Especialista en Movilización Social elaborará mensualmente un reporte de los resultados y lo socializará en una reunión multisectorial e intergubernamental, especialmente a DEVIDA con el objetivo de que todos los involucrados conozcan de las avances y dificultades y tomar acciones correctivas.

**2.3.4 Informe final de Caravanas:** El especialista de Movilización – Social al final de la consultoría elabora un informe final, donde reporta las principales acciones realizadas y muestra estadísticamente el balance general del de la implementación de las caravanas, hallazgos, resultados y sugerencias.

## 2.4 Fase de Supervisión

**2.4.1 Plan de supervisión:** Su elaboración e implementación estará a cargo del Coordinador del Área de Desarrollo Comunitario y Local de la OZLM DEVIDA, para ello trabajará estrechamente con el área de Evaluación & Monitoreo.

**2.4.2 Informe de supervisión:** El responsable de la supervisión cargo del Coordinador del Área de Desarrollo Comunitario y Local de la OZLM DEVIDA. De acuerdo a la programación de metas se elaborará un informe de supervisión y el final en diciembre y se socializará con la Jefatura Zonal OZLM-DEVIDA, y se invitará a las instituciones aliadas y Especialistas de Desarrollo Comunitario y Local con el objetivo de hacer una retro alimentación y establecer mecanismos y/o acciones correctivas para el cumplimiento de las metas.



## 2.5 Fase de Sistematización de la Tarea.

Se ha previsto realizar la sistematización de la experiencia, cuya tarea se realizará en el mes de diciembre del 2014, el cual debe contener el resultado de todas las caravanas, experiencias positivas y negativas, lecciones aprendidas y recomendaciones, los detalles del contenido se detallara en los Términos de Referencia cuando se realice la convocatoria para el servicio de la sistematización.

# ANEXOS



**FORMATO 2  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2014**

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL LA MERCED - DEVIDA  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).  
 PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE  
 ACTIVIDAD: ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN POST ERRADICACIÓN  
 TAREA: CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ LA MERCED

Generica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Total (4) \$/.	Meta Ejec. Acum. Al año anterior (5)	Fuente de Financiamiento (7) \$/.		META MENSUAL (8) \$/.																			
	Codigo (3)	Nombre			Ejecutora	DEVIDA	Otros	ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC							
2.3	2.3.1.2	VESTUARIOS Y TEXTILES	26,250.00			26,250			0	0	0	20,000	6,250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
	2.3.1.5	MATERIALES Y UTILES	5,300.00			5,300			0	0	0	0	2,650	2,650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	2.3.1.8	SUMINISTROS MEDICOS	68,525.00			68,525			0	0	0	0	34,262	34,263	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
	2.3.2.1	VIAJES	2,000.00			2,000			0	0	0	0	1,000	1,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.2.5	ALQUILERES DE MUEBLES E INMUEBLES	12,000.00			12,000			0	0	0	0	6,000	6,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	93,000.00			93,000			0	0	0	0	5,000	40,000	45,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3,000
	2.3.1.99	OTROS BIENES	35,000.00			35,000			0	0	0	15,000	0	10,000	10,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.6	2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	6,000.00			6,000					6,000															
<b>TOTALES</b>			<b>248,075</b>			<b>248,075</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6,000</b>	<b>15,000</b>	<b>100,162</b>	<b>98,913</b>	<b>0</b>	<b>3,000</b>										



J. PANAIFO

## FORMATO 2-A

## PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2014

ENTIDAD EJECUTORA: OFICINA ZONAL LA MERCED - DEVIDA

PROGRAMA PRESUPUESTAL: PROGRAMA DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS

RESULTADO ESPECÍFICO: LOGRAR EL CAMBIO DE ACTITUD DE LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES DE LAS ZONAS DE INFLUENCIA COCALERA HACIA UN DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE (DAIS).

PRODUCTO: FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

ACTIVIDAD: ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN POST ERRADICACIÓN

TAREA: CARAVANAS PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA OZ LA MERCED

GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICA DE GASTO		META ANUAL S/.	META MENSUALIZADA (NUEVOS SOLES)													
	CODIGO (6)	NOMBRE		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Especialista en Movilización Social Caravana)	10,000														
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Servicios de encuestas para Caravanas)	10,000								10,000						
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Contratación de servicios diversos)	50,000							25,000	25,000						
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Otros servicios de publicidad y difusión)	10,000			5,000				5,000							
	2.3.2.5.1.2	De vehículos (Alquiler de vehículos)	10,000							5,000	5,000						
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes	20,000							10,000	10,000						
	2.3.1.5.3.1	Aseo, limpieza y tocador	4,000							2,000	2,000						
	2.3.1.5.1.2	Papelería en general, útiles y materiales de oficina	1,300							650	650						
	2.3.2.1.2.1	Pasajes y gastos de transporte	2,000							1,000	1,000						
	2.3.2.5.1.4	De Maquinarias y equipos	2,000							1,000	1,000						
	2.3.1.2.1.1	Vestuarios, accesorios y prendas diversas (Polos, Gorros, mochilas, morrales)	26,250						20,000	6,250							
	2.3.2.7.11.99	Servicios Diversos (Servicios profesionales médicos Generales y especialistas)	20,000							10,000	10,000						
	2.3.1.99.1.99	Otros bienes (Adquisición de todos con estructura de fierro + estrado grande)	15,000						15,000	0	0	0.00					
	2.3.1.8.1.2	Medicamentos (Adquisición de medicinas para campañas médicas)	55,525							27,762	27,763						
	2.3.1.8.2.1	Material insumo, instrumental y accesorios médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio.	13,000							6,500	6,500						
	2.3.27.2.99	Otros Servicios Similares (Sistematización de la Tarea)	3,000														3000
<b>2.6 Adquisición de Activos no Financieros</b>	2.6.3.2.1.2	Mobiliario (sillas plásticas)	6,000			6,000											
<b>TOTAL</b>			<b>248,075</b>			<b>6,000</b>			<b>15,000</b>	<b>25,000</b>	<b>100,162</b>	<b>98,913</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,000</b>





## **TAREA N° 03**

**"IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA EL DESARROLLO  
EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL  
AMBITO DE LA OZ LA MERCED – DEVIDA"**

**FEBRERO, 2014**

**INDICE**

**I. DATOS GENERALES**

1.1. Nombre de la Tarea	02
1.2. Objetivo de la Tarea	02
1.3. Monto Total de la inversión	02
1.4. Ámbito de intervención	02

**II DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

2.1. Fase: Actividades Previas	03
2.1.1. Reuniones de coordinación y concertación con gobiernos locales.....	03
2.2. Fase: Planificación y organización	03
2.2.1. Adecuación del ambiente para el funcionamiento de las Bibliotecas.....	03
2.2.2. Capacitación a los responsables del manejo	03
2.2.3. Inauguración y puesta en funcionamiento	04
2.3. Fase: Monitoreo	04
2.3.1. Plan de Monitoreo	04
2.3.2. Informe de Monitoreo	04



**III PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS**

3.1. Formato N° 1: Programación de metas físicas	05 - 08
3.2. Formato N° 2: Programación de metas financieras y específicas de gasto	
3.3. Formato N° 2A: Programación de metas financieras	

**I. DATOS GENERALES**

**1.1. Nombre de la tarea:**

“Implementación de Bibliotecas para el Desarrollo en el marco del Plan de Post Erradicación en el ámbito en la Oficina Zonal La Merced – DEVIDA, Región Junín”

**1.2. Objetivo de la tarea:**

Promover y estimular la lectura y el emprendimiento comunal en niños, adolescentes y adultos en zonas de pobreza, donde se viene implementando el Plan de Post Erradicación a través de DEVIDA.

**1.3. Monto total de la Inversión:**

El monto de la inversión es de **S/. 63,000.00** (Sesenta y tres mil y 00/100 nuevos soles).

**1.4. Ámbito de intervención:**

**Gráfico N° 01. Zonas priorizadas**



PROVINCIA	DISTRITO
<b>Oxapampa</b>	<b>Constitución</b>
	<b>Puerto Bermúdez</b>
	<b>Palcazú - Iscozacán</b>

## II. DESCRIPCIÓN DE LA TAREA

Como parte de las actividades de la Oficina Zonal La Merced y en el marco del Plan de Post Erradicación se considera la implementación de tres Bibliotecas denominadas "Bibliotecas para el Desarrollo" a implementarse en coordinación con las autoridades locales y representantes de la Unidad de Gestión Educativa Local – UGEL La Merced en los siguientes lugares: Constitución, Puerto Bermúdez e Iscozacín.

Para DEVIDA es importante aportar a la educación de los niños y jóvenes; las Bibliotecas contribuirán en este propósito. Asimismo se busca articular la actividad con las Municipalidades Distritales de Constitución, Puerto Bermúdez y Palcazú – Iscozacín, para la operación y mantenimiento de los locales implementados por DEVIDA con el apoyo de la Biblioteca Nacional del Perú y otras entidades y empresas privadas.

Todas las actividades están comprendidas en tres fases: fase: 1.- Fase de actividades previas; 2.- Fase de implementación y operación; 3.- Fase de monitoreo.

### 2.1. Fase: Actividades previas

Para dar inicio a la actividad se coordinará con el Personal de la Biblioteca Nacional para asistir a las reuniones con los gobiernos locales:



**2.1.1. Reuniones de coordinación y concertación con gobiernos locales:** Con el objetivo de involucrar a las autoridades locales en la implementación y funcionamiento de las Bibliotecas se realizarán reuniones en cada distrito a fin de comprometer a los Gobiernos Locales para que asuman el costo del local y/o ceder un ambiente adecuado, el personal y los servicios básicos para su funcionamiento.

### 2.2. Fase: Implementación y operación

La fase de implementación se inicia con el proceso de adquisición de los materiales y equipos a cargo del área de Administración de la Oficina Zonal de DEVIDA La Merced. Esta fase comprende lo siguiente:

#### **2.2.1. Adecuación del ambiente para el funcionamiento de las Bibliotecas:**

Con el apoyo del gobierno local y representantes de la UGEL de la provincia de Oxapampa, se adecuarán los ambientes para el funcionamiento de las Bibliotecas, esto considera pintura, instalaciones eléctricas y otros que fueran necesarios.

**2.2.2 Capacitación a los responsables del manejo:** Con el apoyo de los Especialistas de la UGEL de la provincia de Oxapampa y el Ministerio de Cultura se capacitará a las personas seleccionadas para el manejo y administración de las Bibliotecas.

**2.2.3 Inauguración y puesta en funcionamiento:** con la presencia de representantes de DEVIDA, autoridades locales, representantes del

Ministerio de Cultura, de la Unidad de Gestión Educativa Local de la provincia de Oxapampa se realizará una ceremonia de inauguración de las Bibliotecas y apertura de las mismas en beneficio de la población.

### 2.3. Fase: Monitoreo

**2.3.1. Plan de monitoreo:** Su elaboración e implementación estará a cargo del responsable de la tarea de la Oficina Zonal La Merced DEVIDA. Esta tarea se trabajará en coordinación con el área de Evaluación & Monitoreo de la Sede Central.

**2.3.2. Informe de monitoreo:** Mensualmente el responsable de la tarea elaborará un informe y lo compartirá con el Jefe Zonal de la OZLM-DEVIDA y con los demás Especialistas con el objetivo de hacer una retro alimentación y establecer mecanismos y/o acciones que faciliten el cumplimiento de las metas.



### III. PROGRAMACION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS

FORMATO N° 01

PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : DEVIDA OFICINA ZONAL LA MERCED  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - "PIRDAIS"  
 RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y autoridades de las zonas de influencia cocalera hacia un desarrollo un Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible  
 PRODUCTO : Familias incorporadas al Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - DAIS  
 ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION

TAREA : IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA EL DESARROLLO EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL AMBITO DE LA OZ LA MERCED - DEVIDA

TAREAS	UNIDAD DE MEDIDA	META TOTAL	META EJEC. ACUM. AL AÑO ANTERIOR	META ANUAL	META MENSUALIZADA													
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Implementación de bibliotecas	Biblioteca	3		3						3								
<b>1.-FASE ACCIONES PREVIAS</b>																		
1.1 Reuniones de coordinación y concertación con gobiernos locales	Informe	3		3			1	2										
<b>2.- FASE DE IMPLEMENTACION Y OPERACIÓN</b>																		
2.1 Adecuación del ambiente para el funcionamiento de las Bibliotecas	Informe	3		3				3										
2.2 Capacitación a los responsables del manejo	Talleres	3		3					3									
2.3 Inauguración y puesta en funcionamiento	Eventos	3		3						3								
<b>3.- FASE DE MONITOREO</b>																		
3.1 Plan de Monitoreo	Plan	1		1					1									
3.2 Informe de Monitoreo	Informe	8		8						1	1	1	1	1	1	1	1	1



J. PANAIFO



FORMATO Nº 2 A  
PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2014

ENTIDAD EJECUTORA : OFICINA ZONAL LA MERCED · OFICINA DE COORDINACIÓN DE CONSTITUCIÓN  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible · "PIRDAIS"  
 RESULTADO ESPECÍFICO : Lograr el cambio de actitud de la población y a autoridades de las zonas de influencia cocallera hacia un desarrollo alternativo integral y sostenible (DAIS)  
 PRODUCTO : Familias incorporadas al DAIS  
 ACTIVIDAD : ATENCIÓN A LA POBLACION DE POST ERRADICACION  
 TAREA : IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECAS PARA EL DESARROLLO EN EL MARCO DEL PLAN DE POST ERRADICACIÓN EN EL AMBITO DE LA OZ LA MERCED – DEVIDA

Genérica de Gasto (1)	Sub Genérica de Gasto (2)		Meta Anual (6) S/.	Fuente de financiamiento													
	Código (3)	Nombre		DEVIDA (R O)	USAID (PORI)	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2.3. BIENES Y SERVICIOS	2.3.2.1.2.2	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	4,800	4,800				660	660	660	660	660	660	660	660	660	360
	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	2,700	2,700					2,700								
	2.6.3.2.1.2	Mobiliario (Estantes, escritorios, mesas, sillas)	31,500	31,500					31,500								
2.6. ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6.3.2.31	Adquisición de equipos computacionales y perifericos	24,000	24,000					24,000								
		<b>TOTAL</b>	<b>63,000</b>	<b>63,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>660</b>	<b>660</b>	<b>58,860</b>	<b>660</b>	<b>660</b>	<b>360</b>	<b>360</b>	<b>360</b>	<b>360</b>	<b>360</b>



J. PANAIFO